

HOMBRES SOCIALMENTE CONSTRUIDOS, EN CUERPOS DE MUJERES BIOLÓGICAS**

Niyireth Castro Soto**

Resumen

El artículo propone la reflexión acerca de la influencia de la familia y los diferentes espacios en los cuales se socializan hombres y mujeres, en la construcción de identidad de género de los mismos. La identidad de género resulta ser un proceso individual en el que influyen elementos de la sociedad como los marcados estereotipos sociales, sin embargo, depende del medio en el cual se desarrolle y las elementos que este brinde, para su identificación final, pues el sujeto se forma en el camino de las experiencias, como resultado de las construcciones sociales, independiente del sexo que posea.

Palabras clave: Familia, hombre, mujer, identidad de género, construcción social.

Abstract

This paper proposes the reflection about the influence of the family and the different spaces in which men and women socialize, about the construction of gender identity themselves. Therefore, the gender identity turns out to be an individual process which is influenced by elements of the society like the social stereotypes, however, it depends on the environment in which it is developed and the elements that this offers, for his final identification, because

* Artículo tipo 1: de investigación científica y tecnológica. Según clasificación de Colciencias. Este artículo es producto del trabajo de investigación, realizado para optar al título de Trabajadora Social. Titulado: Corporalidad **subversiva: Las nuevas Evas**, construcción de identidad de mujeres que se representan desde algunas características de identidad masculina; realizada en la reclusión de mujeres de Cali; en compañía de Mariana Ospina.

** Trabajadora social de la Universidad del Valle. Docente Escuela de formación de incidencia política para las mujeres Valle, Centro de estudio y género, Universidad del Valle, en alianza con la Secretaría para la mujer de la Gobernación del Valle. niyirethc@hotmail.com

the subject forms because the experiences, as resulting from the social constructions, independent of the sex the subject has.

Key words: Family, men, women, gender identity, social construcción

Pese a que en los últimos años, los estudios sobre género se han incrementado, aún siguen existiendo vacíos y puntos por explorar sobre el tema. En el caso que nos ocupa, por ejemplo, se trata de una población que en cuanto a construcciones identitarias ha sido poco visibilizada, como son mujeres que se representan desde algunas características de identidad masculina, sobre las cuales se enfocó este estudio, realizado en La Reclusión de Mujeres de Cali, durante el año 2006.

El presente artículo expone algunas de las consideraciones conceptuales que se tuvieron en cuenta y de manera sintética los hallazgos más importantes obtenidos en el estudio, en el cual se exploró la construcción de sentido¹ de identidad de las mujeres que se representan desde algunos elementos de identidad masculina, y cómo la experiencia dentro de La Reclusión de Mujeres de Cali ha influido o no en su vida; en espacios como la familia; espacios de socialización e interacción secundaria con pares, como la escuela, el barrio; la experiencia personal de desarrollo físico, roles culturales y por último la experiencia dentro de la reclusión de Mujeres de Cali.

Empecemos entonces por reconocer que en nuestra sociedad occidental se asignan rótulos, es decir, «identidades fijas, que facilita las clasificaciones, agrupaciones e interacciones» (Juliano, 2004), según los estereotipos culturales existentes que se manejan en la misma, siendo el caso de las identidades de género en las cuales se simplifica al sujeto según sus características sexuales de hombre-mujer, negándole la posibilidad de una opción diversa en su vida.

A partir de los estereotipos culturales que condicionan y dan sentido al actuar de hombres y mujeres; se espera entonces que los individuos respondan a estos modelos de conducta por medio de sus interacciones en la vida

¹ Creencias particulares de los sujetos a partir de sus experiencias pasadas que les permiten tener ideas «claras» o fijas de algo.

cotidiana, como lo menciona la autora Dolores Juliano, se han establecido comportamientos opuestos para hombres y mujeres, donde se asigna a los primeros el ámbito de lo público, la racionalidad, la fuerza, la protección y se sitúa el papel de la mujer al ámbito privado, la emocionalidad y sumisión, influyendo en la construcción de identidad de hombres y mujeres desde el momento de su nacimiento y sus interacciones a lo largo de su vida.

Es importante entonces conocer los procesos particulares de los individuos, para entender de qué manera ha influido en su formación de identidad, la sociedad. A partir de las experiencias personales cada individuo construye creencias particulares de los sujetos con los cuales comparte su entorno, permitiéndole este proceso tener ideas «claras» o fijas de los diferentes aspectos de su vida y del medio en el cual se desenvuelve; es a esto que se hace referencia cuando se habla de construcción de sentido, la cual surge como resultado del proceso de socialización familiar y cultural recibida por el individuo.

La construcción de sentido se puede describir desde dos puntos de vista: *objetivamente*, a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo, en cuanto proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada; y *subjetivamente*, a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad.

Así mismo, es importante conocer que el proceso de socialización está presente a lo largo de la vida, en los diferentes espacios de los que se hace parte y las interacciones personales que se construyen, motivo por el cual se entiende socialización primaria como el proceso que viven los sujetos al interior de su núcleo familiar, por ser este el primer espacio de educación, interacción, identificación y aprehensión de pautas y normas de comportamientos. De forma similar, la socialización secundaria se da en espacios externos a la familia, como la escuela y demás espacios en los que interactúa el sujeto a través de su vida, los cuales le brindan la posibilidad de de-construir y re-construir aspectos de sí mismo.

Teniendo en cuenta las características que construye el individuo por medio de la socialización, se habla entonces de la relación de este proceso con la formación de la identidad que el sujeto adquiere, pues esta última ha sido asociada a determinantes genéticos y físicos como el sexo, mas no

como una construcción cotidiana a partir de la interacción con unos otros. Esta diferenciación fue definida por Adriana Granados cuando menciona que «El sexo biológico se asigna, se impone y se presupone. Es decir, se asigna el género, se impone una identidad de género y se presupone una identidad sexual» (Granados, Riascos, 2006).

En el mismo orden de ideas el sociólogo y psicólogo Velandia afirma que en la sociedad «se espera que los hombres posean una identidad particular de género masculino y que las mujeres a su vez la tengan como identidad particular de género femenino» (Velandia, 2003), partiendo estrictamente de las características biológicas con las cuales nacieron y desconociendo sus procesos de socialización e identificación particulares.

Para entender lo anterior, es necesario conocer la diferencia de tres conceptos básicos de los cuales se partió en este estudio:

1. El primer concepto hace referencia al Sexo, categoría que se designa a los sujetos al nacer, usualmente hombre o mujer, que se determina por el factor biológico, como son los genitales. En relación a la mujer, como lo mencionó Simona de Beauvoir (1982), en su libro «el segundo sexo», este concepto es asignado a la «Hembra» en relación a la posesión física de la matriz y ovarios, complementando esto con una expresión corporal femenina (vestidos, cuerpo, sonrisa, intereses, ocupaciones), denominado «el eterno femenino»; es decir, la mujer es mirada desde la cultura con una perspectiva biológica.

2. En segundo lugar encontramos la Orientación Sexual, siendo esta la preferencia-atracción que tienen las personas para satisfacer sus necesidades afectivas, amorosas y sexo-eróticas, con otra persona independientemente del sexo biológico al que pertenezca. Pueden mencionarse tres tipos de orientación sexual: Heterosexual, Bisexual y homosexual.

3. En tercer y último lugar encontramos la identidad de género, referido al conjunto de creencias, valores, comportamientos y actitudes atribuidas de manera diferenciada a mujeres y hombres, a través de un proceso de construcción social y transmitida por medio de pautas generacionales. Es decir, lo que se espera de una persona en tanto sea hombre o mujer, con las implicaciones según los criterios culturales, de tiempo y situación social.

Por lo tanto, la ***Identidad de Género***, es el sentimiento de una persona de ser masculino o femenina, que no necesariamente corresponde a su sexo biológico; lo cual las personas que se encuentran a su alrededor solo identificarán por medio de las interacciones.

Dentro de esta última categoría, se encuentran a su vez características importantes de tener en cuenta cuando se habla de la misma, estas han sido definidas a largo de diferentes estudios por el sociólogo Velandia, las cuales se presentan a continuación:

Expresión de Género: Cómo representamos y comunicamos nuestra identidad de género, generalmente por el comportamiento «masculino» o «femenino», la ropa, el pelo, la voz, características físicas; según las exigencias sociales, culturales y cronológicas, etc.

Identidad particular de vestido: «Las prendas de vestir se han identificado como propias de un género y consecuentemente como propias de un sexo, las personas ratifican su identidad de género por medio del vestido. Cuando se es consciente de la decisión de utilizar determinado tipo de prendas y accesorios» (Velandia, 2003).

Sin embargo, estos supuestos se construyen como se mencionó anteriormente a partir de estereotipos determinados desde la sociedad para los sujetos desde el momento del nacimiento, partiendo de su sexo y desconociendo que los sujetos a través del proceso de socialización e interacción con los demás adquieren una identidad propia que les permite asumirse desde la construcción y aceptación que han hecho de sí mismos. Entendiendo como identidad, las características que son únicas del sujeto y que lo hacen diferente de los demás, siendo reafirmado por el reconocimiento que le dan los otros a través de sus experiencias, idea que se encuentra desarrollada en la página de SIGLA en la cual plantean que:

«La identidad genérica es la percepción que cada uno tiene de sí mismo, y que lo ubica entre los hombres o entre las mujeres. La enorme mayoría de las personas tienen una identidad genérica que coincide con su sexo y su apariencia, y por eso nunca piensan en ella: la mayoría de los hombres parte de la base de que son hombres, y su apariencia es masculina. Algo parecido pasa con las mujeres: la gran mayoría de las mujeres da por sentado que

son mujeres. Tampoco piensan en su identidad genérica. Por supuesto que tienen identidad genérica, pero como su sexo y su género concuerdan, no le dedican atención: pasa con algunas mujeres: su identidad de género les hace preferir la apariencia de varón a la de mujer. Sin embargo, que la identidad de género sea contraria al cuerpo con que se ha nacido es algo mucho más común entre los nacidos hombres que entre las nacidas mujeres»²

Por ende, la identidad de género resulta ser un determinante establecido culturalmente, que le permite al sujeto interpretar el mundo y a él-ella mismo-a desde una mirada particular, en la que influyen los estereotipos culturales del género y las experiencias particulares del sujeto desde sus primeras sensaciones físicas y relaciones afectivas, hasta las experiencias personales de clase, entre otras. Es por esto que la identidad de género es fundamental en la construcción del relato de sí mismo, la identidad por lo tanto, es:

«Un proceso de interacción entre lenguajes culturales y la realidad personal. La experiencia de ser mujer consiste en una serie de hábitos que resultan de la interacción entre los conceptos, signos y símbolos del mundo cultural externo, por un lado, y las distintas tomas de posición que cada uno va adoptando interiormente, por el otro [...] la identidad de género aparece como un producto histórico, constituido a partir de la relación de cada individuo con «un contexto continuamente cambiante, una red de elementos que tienen que ver con los otros, con las condiciones económicas, con las instituciones culturales y políticas, con las ideologías» [...] la experiencia personal de cada mujer se juega en la construcción del género.» (Castellanos, 1994, pp. 20 - 28).

Partiendo de lo anterior, el estudio desarrollado exploró diferentes espacios de socialización de tres mujeres cuyas interacciones parten desde su identificación con algunos elementos de identidad masculina³, con el propósito de conocer la influencia del entorno social en su particular construcción de identidad y sus diferentes experiencias a lo largo de su vida.

² SIGLA. «*sexualidad*», www.sigla.org.com, 28 de Octubre de 2006

³ Estas tres mujeres, corresponden al uso de prendas, lociones y accesorios vendidas en el mercado para hombres, además de trabajar su cuerpo para obtener musculatura, cortar su pelo, asumir posturas masculinas al sentarse, caminar, hablar y al tener contacto con los otros-as, realizar trabajos laborales comúnmente desarrollados por hombres y los más importante el reconocimiento de si mismas como género masculino, desde aspectos simbólicos y de lenguaje, evidenciado en sus interacciones y discursos de si mismas.

Modelo familiar

La interacción y por lo tanto la socialización con el niño-(a) no se limita solo a lo que sucede a partir del nacimiento, sino que antecede el momento del parto, ya que desde la gestación se empiezan a establecer vínculos de afectividad y pautas comportamentales, siendo evidente la influencia de los padres principalmente y del entorno en segunda medida, desde las expectativas y el deseo que el bebé sea preferentemente de uno u otro sexo, de manera que, al nacer este puede ser sometido incluso a presiones agresivas y constantes frente a actitudes que den respuesta a las expectativas ya creadas por su núcleo familiar y direccionar desde su infancia de manera inconsciente las acciones para que una vez crezca cumpla con un rol social masculino, inclusive en su manera de pensar.

Otro elemento importante frente a los padres y su relación en la construcción de identidad, es la ruptura de los mismos siendo el proceso de separación una experiencia que marca muchas de las acciones, y a partir de las cuales se mantiene una imagen negativa del padre y del hombre en general posteriormente, como en estos tres casos, lo que sustenta Turbay (1994), al afirmar que aunque la madre es la principal figura para la estabilidad en la infancia del niño-a, no hay que desconocer que el padre aunque sea una figura desdibujada es también trascendente en el desarrollo de cada género, aun más cuando no existe en la familia o el entorno un hombre que represente la figura paterna o masculina que permita en el niño-a la identificación y diferenciación de los roles culturales de género.

Se encuentran también en las familias, actitudes que pueden llegar a ser interpretadas como apoyo hacia sus integrantes, como puede ser el no rechazo explícito hacia decisiones o acciones particulares de los demás miembros, sin embargo, el silencio y la poca comunicación son un signo de tolerancia de los miembros hacía el hecho alterante, sin que ello signifique respeto o aceptación hacia los mismos.

La familia resulta ser el principal espacio de construcción de identidad a través del proceso de socialización por ser donde la niña-(o) permanece durante su formación y su proceso de identificación primaria, en la cual interioriza valores, normas, actitudes, lenguaje, comportamientos particulares, manejo del poder, manejo de la autoridad y estilos de relación con las personas de su entorno.

Proceso de identificación Secundaria

Al hablar de los sujetos, no podemos olvidar sus múltiples dimensiones y por lo tanto la diversidad de espacios en los que se encuentran inmersos, con los cuales existe una constante retroalimentación, teniendo en cuenta que cada uno de ellos le brinda la oportunidad de relacionarse desde diferentes perspectivas con los otros-as y con mayor o menor libertad.

Durante la infancia, esto se hace evidente en espacios como el barrio, la escuela, entre otros, espacios en los cuales el niño(a) accede y en los que interactúa con diferente intensidad, dado que, que la sociedad ha demarcado determinados modelos de comportamiento como el deber-ser del sujeto femenino y masculino, creando para esto como se mencionó anteriormente, pautas y códigos de interacción propios de cada género; motivo por el cual la sociedad le exige al sujeto coherencia entre su identidad de género y su sexo, censurándolo y estigmatizándolo si sus comportamientos no corresponden a lo esperado.

Uno de los códigos tiene relevancia en el vestuario, tal como lo menciona Beauvoir: «Ese significado social del indumento permite a la mujer expresar con su manera de vestir su actitud con respecto a la sociedad; sometida al orden establecido, se confiere una personalidad directa, se hará frágil, infantil, misteriosa, cándida, austera, alegre, un poco audaz o un poco tímida, según lo elija» (Beauvoir, 1982, p. 311), convirtiendo la ropa en un instrumento de exhibición simbólica, de libertad, comodidad, confianza y autonomía frente al deseo de pertenecer a un grupo de pares con el cual exista identificación en gustos y en aspecto.

Aunque no es lo esperado socialmente una niña vestida de forma masculina, permite exigir o tener reconocimiento ante los demás como diferentes de las niñas y en esa medida igual a ellos y «digna» de pertenecer al grupo, a «la manada», a su vez el vestuario representa el rechazo o inconformidad frente a las características corporales de mujer, convirtiéndose en el mejor aliado para ellas y permitiéndoles realizar las actividades con mayor libertad y dominar el mundo semejante a los niños.

Tener una socialización secundaria con el grupo de pares hombres, les permitió a estas mujeres vivir de manera espontánea y placentera el desarrollo

de sus características de identidad de género masculina⁴, definiendo así actitudes de sus comportamientos para la edad adulta y maneras de relacionarse con los otros-as, teniendo que enfrentar en este proceso prejuicios sociales y estigmatizaciones, como ser llamadas «marimacho» y en ocasiones tener que abstenerse de participar en algunas actividades con mujeres por su estilo de vida.

Es por esto, que participar de un ambiente «masculino», les permitió adoptar un carácter fuerte y establecer conformidad consigo mismas creando distancia de actitudes ligadas socialmente al género femenino, reconociendo la mujer como un ser delicado y frágil; como lo menciona Beauvoir «*Una mujer muy segura de su virilidad querrá que sus amigos y camaradas sean solamente hombres. Esa seguridad no se encuentra si no en quien tiene intereses comunes con ellos*» (Beauvoir, 1982, p. 169).

La escuela también cumple un papel importante en la construcción de identidad particular de género, según Turbay (1994), es uno de los espacios de socialización primordiales para los niños-(as), ya que allí experimentan vivencias sociales y físicas que intervienen en su desarrollo psicosocial, siendo la responsable de preparar al sujeto para la inserción en la sociedad.

El sistema educativo desconoce las particularidades de los sujetos que se salen de la normatividad, manteniendo y reproduciendo parámetros establecidos y construidos socialmente, creando individuos aislados, afectando la dimensión formativa y educativa de su proyecto de vida, es por esto que la escuela constituye un factor desmotivante para estos.

Reconocimiento de la orientación sexual

Crear interacciones desde una orientación sexual diferente a la heteronormativa, es vivida con un alto grado de culpabilidad⁵, por la carga cultural, social y religiosa, de no responder a estereotipos culturales, convirtiéndose esto en un conflicto emocional que fluctúa entre el deber ser

⁴ Esto puede corroborarse en sus relatos de vida anexos al trabajo de grado, **Corporalidad subversiva: las nuevas evas**, que se encuentra en el centro de documentación de Trabajo social y la biblioteca Mario Carvajal de La Universidad del Valle.

⁵ Esto puede corroborarse en los relatos de vida anexos al trabajo de grado, **Corporalidad subversiva: las nuevas evas**, que se encuentra en el centro de documentación de Trabajo social y la biblioteca Mario Carvajal de La Universidad del Valle.

y el deseo de relacionarse de manera erótico-afectiva con una persona de su mismo sexo, trayendo esto implicaciones personales y familiares, no siendo ajenos conceptos como «pecado» y «normalidad», es decir, lo que está bien o mal para el resto de la sociedad, regulando acciones y haciendo evidente la hegemonía heterosexual y las expectativas de la estructura social.

De manera que para brindar tranquilidad a los más cercanos se llega en algunos casos a disimular una relación heterosexual como recurso de protección, pues como lo menciona Giddens (2000), la culpa es parte de una angustia que siente el sujeto al quebrantar las normas establecidas, por esto cuando los deseos o acciones de las personas no corresponden con las expectativas normativas que la sociedad espera de él, lo opuesto a la culpabilidad es reparar desde las acciones, decisión que ocasiona experiencias muy dolorosas que marcan emocionalmente.

Desarrollo biológico

Los órganos corporales no solo representa incomodidad física, además genera un conflicto emocional, pues su presencia recuerda el hecho de pertenecer al sexo femenino, con el cual se ha creado distancia a través de las acciones, los modos de relación y las ideologías, la presencia de los mismos produce miedo e inseguridades, con respecto a la identidad que se ha logrado construir hasta el momento.

Se evidencia entonces desde el discurso de estas mujeres, la negación frente al cuerpo biológico y por ende el deseo de no tenerlo⁶, ya que se ha establecido relaciones con los otros-as y se es reconocida por estos desde la identidad particular de género masculina, permitiendo reafirmarla; es así como su condición biológica de mujer no le obliga a asumir pautas culturalmente establecidas, al contrario, la relación con su cuerpo, esta mediada por símbolos que la hacen diferente a las demás y a través de estos son reconocidas y aceptadas.

⁶ Expresado en los relatos de vida, por ejemplo, la intención de operarse para bajar la talla del busto, sacar su matriz o usar ropa ancha que disimule su corporalidad, estos apartes de entrevista se encuentran en los anexos al trabajo de grado, **Corporalidad subversiva: las nuevas evas**, que se encuentra en el centro de documentación de Trabajo social y la biblioteca Mario Carvajal de La Universidad del Valle.

El ser relacionada por la sociedad con el género masculino y su propio sentido de pertenencia al mismo, no solo lleva al rechazo del cuerpo biológico, sino también a alejarse del estereotipo femenino como identidad para sí mismas, sin quitarle valor a estos significados sociales, por lo tanto, asignándolo como deber ser de las mujeres, con las cuales no se identifican, pero sí establecen relaciones erótico-afectivas, creando un prototipo de pareja que responde a los estereotipos asignados a la mujer, como son patrones de belleza, partiendo de una clara diferenciación y demarcación de las características de cada género, como son los accesorios para al mujer.

Roles culturales

Paralelo a una construcción de identidad, se enfrenta el desarrollo biológico propio de la mujer y los estereotipos sociales relacionados con los mismos, pues se niegan procesos de autonomía que salgan de parámetros creados, como el ser esposa, madre, hija, ama de casa, «femenina», expectativas estas que la sociedad espera; sin embargo, con los cambios que han venido presentándose en la sociedad Occidental en la concepción que tienen las mujeres de sí mismas, se ha ido rompiendo con tabúes con respecto a roles y funciones asignadas a los géneros, que han permitido una construcción mas libre de identidad.

Es por esto, que estas mujeres logran distanciarse del rol cultural para la mujer: *la maternidad*, que como lo plantea Dolores Juliano (Juliano, 2004), hace parte de la socialización femenina, como un determinante universal que diferencia a hombres y mujeres y en muchos casos discrimina a estas últimas; con este aspecto toman distancia de forma biológica, relacionado con la negación de las funciones hormonales, sin embargo, crean el lazo filial paterno, como figura masculina para los hijos de la pareja, reafirmando la identidad masculina y reproduciendo el patrón de pareja heterosexual.

En relación con lo anterior, algunas mujeres cuya identidad de género responde a características masculinas y además cuya orientación sexual es lesbiana⁷, tiende a reproducir patrones relacionales de conductas heterosexual, es decir, ejercen un rol de «macho» en la pareja, como ser proveedora económica en el hogar, cumplir con un rol paterno con los hijos de su pareja,

⁷ Pues no toda mujer de género masculino, responde a una orientación sexual lesbiana

todo esto enmarcado dentro de una relación posesiva con evidentes comportamientos de la cultura patriarcal, o más conocida en el medio como machista.

En este orden de ideas, el rol doméstico también se aleja de su interés personal pues se relaciona con características determinadas al cuerpo femenino como la delicadeza, la debilidad y la impotencia para desarrollar trabajos que requieran esfuerzo, por lo tanto se asume las tareas domésticas como propias del género femenino, con el cual no se sienten identificadas.

Por otra parte, la identificación con el género masculino depende de la dimensión desde la que se relaciona con el mismo; son relaciones de empatía si son basadas en la amistad y camaradería como grupo afín y por lo tanto identitario con este género, contrario a interacciones sin valor afectivo, que automáticamente lo convierten en un ser sexuado que se generaliza y estigmatiza cargándolo de aspectos negativos y denigrantes que se han conferido al hombre desde su infancia, debido, al imaginario de hombre a partir de las experiencias con el padre o en particular por la experiencia sexual traumática⁸.

Experiencia carcelaria

La interacción en el espacio de La Reclusión, se da a través de códigos relacionales particulares, que tiene un significado general para la población interna, posibilitando una permanente deconstrucción y reconstrucción de identidad y nuevas formas de relación; ingresar como mujer biológica, con identidad particular de género masculino, significa ser reconocida como «macho», reiterando su construcción de identidad y convirtiéndose éste en un nuevo espacio de socialización.

En las interacciones al interior de la reclusión se hace evidente la repuesta a los estereotipos sociales, desde la imagen masculina que se proyecta, es decir, se es tratada-o desde la imagen que se proyecta, definiendo no solo el trato recibido por las compañeras que fluctúan entre las mujeres que se

⁸ Esto puede corroborarse en sus relatos de vida anexos al trabajo de grado, **Corporalidad subversiva: las nuevas evas**, que se encuentra en el centro de documentación de Trabajo social y la biblioteca Mario Carvajal de La Universidad del Valle.

aíslan y aquellas que se llegan a sentirse atraídas por su aspecto masculino, llegando hasta las actividades asignadas, por el cuerpo de custodia y vigilancia.

Este imaginario social, de asignación de tareas según los géneros, lo explica Turbay (1994), al afirmar que la asignación de tareas esta determinada por la condición genérica de los sujetos y por ideas sexistas, más que por las capacidades físicas reales de los mismos. A partir de la identidad de vestido y de la manera como se establecen relaciones, se exige una correspondencia entre las características de la identidad de género que representan y las labores que desempeñan al interior de cada espacio.

Conclusiones

Es importante reconocer que la identidad es construida a diario mediante las acciones cotidianas y la imagen de sí mismas; por esto no se debe desconocer las vivencias particulares y los espacios que cada sujeto a experimentado a través de su vida y como esto le ha permitido construir interacciones con otros sujetos, bajo códigos culturales de feminidad o masculinidad, y aunque parte de esta formación se vive en el núcleo familiar no se deben ignorar otros espacios importantes.

Es evidente entonces que la construcción de identidad de género no es un proceso acabado en la infancia. De hecho, se trata de un proceso transversal al ciclo vital de los sujetos-as, por lo tanto cada espacio donde este-a interactúa se convierte en un modificador que posibilita vivir un hecho que no es un capricho, sino por el contrario un proceso vital en construcción de identidad, es: el reconocimiento por parte de los otros-as, quienes reivindican la búsqueda del lugar social desde la identidad de género masculino.

Igualmente, en el momento en que los individuos se insertan en nuevos espacios es posible deconstruir y reconstruir nuevos discursos y representaciones del mundo que a su vez les permitirá darle nuevos significados a sus interacciones y desde allí a sí mismo.

En este sentido, afrontar el ser una mujer diferente a la expectativa social se convierte en doble lucha si se rechaza no solo los parámetros sociales de roles culturales, sino también la corporalidad biológica, como estilos de vida.

Retos y desafíos para el Trabajo Social

«Teniendo en cuenta que la realidad social es cambiante, dinámica y esta en constante construcción a través de las interacciones de las-os sujetas-os, existe la necesidad de pensarse nuevos modelos de intervención que se adscriban a las diferentes realidades sociales contemporáneas en especial a la manera como las-os sujetas-os construyen, de-construyen y re-construyen su identidad como individuos autónomos, sin olvidar que este proceso es inacabado, que esta en permanente cambio, de acuerdo a las particularidades del contexto y del ciclo de vida en el que se encuentre cada individua-o» (Castro, Ospina, 2007, p. 81).

El reto entonces para las nuevas generaciones de Trabajo Social «es ampliar su mirada a realidades invisibilizadas pero no por eso menos importantes de la realidad social, permitiendo reconocer en los sujetos las múltiples potencialidades» (Castro, 2007) y las problemáticas que afectan su entorno social desde las diferentes dimensiones de este, como el ámbito familiar, laboral, entre otros, que propenda por la construcción de una sociedad más incluyente y respetuosa.

Por último, es importante que el Trabajo Social amplíe sus campos de investigación a realidades existentes pero poco estudiadas que brindan la posibilidad de innovar y crear formas de conocimiento e intervención, reconociendo nuevos espacios de interacción.

BIBLIOGRAFÍA

BEAUVOIR, Simona (1982) *El segundo sexo*. Buenos Aires Argentina, Ediciones Siglo XX.

CASTELLANOS, Gabriela (1994). «Desarrollo del concepto de género en la teoría feminista» en: *Discurso, género y mujer*, Universidad del Valle.

GRANADOS, Adriana; RIASCOS, Valentina (2006). «Ser mujer, transformando masculinidades y feminidades», en: *1º Encuentro nacional de la diversidad sexual de las mujeres*. Santamaría Fundación GLTB, Cali – Colombia.

GIDDENS, Anthony (2000). *Modernidad e identidad del yo, el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Brasil, Editorial Mogola Limpergraf.

GOFFMAN, Eving (1986). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos aires. Amarrortu.

JULIANO, Dolores (2004). *Excluidas y marginales*. Ediciones Cátedra, Madrid.

MINUCHIN, Salvador (1998) «Familias y terapia familiar. En: *El arte de la terapia familiar*. Barcelona, Paidós.

SIGLA. «*sexualidad*», www.sigla.org.com, 28 de Octubre de 2006.

TURBAY, Catalina; RICO, Ana (1994). *Construyendo identidades: niñas, jóvenes y mujeres en Colombia. Reflexiones sobre socialización de roles de género*. Gente Nueva Editorial.

VELANDIA, Manuel (2003). *Construcción de la conducta sexual, la identidad de género y presencia de ETS/SIDA, y uso de sustancias psicoactivas en hombres menores de edad vinculados a prostitución trabajando en la zona centro de Bogotá*. www.naciongay.com. 15 Agosto de 2006.

FECHA DE RECEPCIÓN: Agosto 15 de 2007

FECHA DE APROBACIÓN: Octubre 17 de 2007